



La Ilustre Municipalidad de Nancagua junto al Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género tienen el agrado de informar a la comunidad que están abiertas las postulaciones para ser parte del equipo del programa 4 a 7.

Buscamos dos monitores o monitoras de taller para ejecutar actividades con niños y niñas de edades entre los 6 y 13 años, profesionales o técnicos, que tengan experiencia en trabajo con niños y niñas.

Para postular debes presentar tus antecedentes en Oficina de Partes o secretaría de Dideco desde el lunes 5 al viernes 9 de marzo.

Antecedentes a presentar: currículum actualizado, certificado de antecedentes penales y certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad.

### **Perfil del Cargo Monitores/as programa 4 a 7:**

#### **Requisitos:**

- Profesional, técnico/a y/o experto/a, de otras áreas, si demuestran mayor experiencia en trabajo con mujeres, niños/as, titulado/a o egresado/a con conocimientos en el área recreativa-formativa, deporte o arte-cultura o estudiantes de educación superior en su último año de carrera. Al menos 1 año de experiencia en el trabajo con niños/as.
- Amplio manejo en técnicas grupales y metodologías participativas.
- Experto/a en técnicas para abordar los talleres que realizarán.
- Certificado de Antecedentes sin antecedentes penales.
- Certificado que indique que no tiene antecedentes en el Registro de Pedófilos.

#### **Perfil de competencias:**

- ✓ **Flexibilidad** (Versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos contextos, situaciones y personas en forma rápida y adecuada, como en situaciones de emergencia. Aceptar e incorporar sugerencias para mejorar o re-direccionar su trabajo).
- ✓ **Capacidad lúdica e innovación** (Manejo de actividades recreativas motivantes con grupos de niños/as. Favorecer el aprendizaje por medio del juego con dinamismo y energía. Predisposición a emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados en la implementación).
- ✓ **Manejo grupal** (Generación de ambiente de confianza adecuado para desarrollo de talleres. Claro en su comunicación y entrega de retroalimentación. Mediación de conflictos, establecimiento de límites claros y normas de convivencia. Capacidad de mantener la atención y motivación, orientada a mantener el número de niños/as en el taller).
- ✓ **Responsabilidad** (Preocupación y dedicación por realizar las tareas encomendadas. Cumplimiento de plazos y horarios, aspiración para alcanzar el mejor resultado posible).

- ✓ **Trabajo en equipo** (Colaborar y cooperar con el equipo. Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y confianza. Capacidad de trabajar en colaboración con grupos multidisciplinarios).
- ✓ **Empatía** (Esfuerzo por reconocer y comprender a los demás y sus necesidades. Habilidad de escuchar activamente y considerar los pensamientos, sentimientos o preocupaciones de los demás. Sensibilidad para ponerse en el marco de referencia del otro).

**Funciones, responsabilidades y resultados esperados**

<b>Funciones y Responsabilidades (¿Qué hace?)</b>	<b>Resultados esperados (¿Para qué?)</b>
Participar del proceso de difusión del Programa.	Dar a conocer el Programa y convocar a las participantes y niñas y niños.
Participar en proceso de inscripción de mujeres, niños y niñas según el perfil señalado y con los instrumentos dispuestos por el SERNAMEG, cumpliendo con los plazos establecidos.	Cumplir con los perfiles de participantes y con la cobertura de niños/as.
Participar del proceso de actualización de la trayectoria laboral de las mujeres participantes del Programa (junio-noviembre)	Cumplir con la actualización de la trayectoria laboral de las mujeres, en junio y noviembre.
Realizar estrategias de intervención definidas en las presentes Orientaciones Técnicas y Convenio.	Asegurar calidad de las intervenciones ejecutadas.
Informar y motivar a los/as niños/as de los talleres, mujeres, comunidad educativa.	Dar a conocer e instalar el Programa, la finalidad de sus actividades y dar sentido al trabajo realizado.
Planificar talleres y sus actividades de manera diaria, semanal o mensual.	Asegurar el cumplimiento de los objetivos y de buenos resultados. Diseñar y orientar actividades.
Participar en reuniones quincenales de equipo.	Informar, analizar y discutir la implementación del Programa. Proyectar nuevas iniciativas, asegurar un servicio de calidad.
Preparar y disponer en terreno del material necesario y suficiente de acuerdo a las actividades y cobertura. (Los materiales no deben ser tóxicos, deben ser hipoalergénicos y certificados).	Optimizar tiempo de trabajo en talleres. Realizar actividades novedosas, motivantes y de calidad.